	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	66
FECHA:	BARRANQUILLA, octubre 20 de 2025
HORA:	8:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Buenos días a todos, señor secretario llame a lista y verifique el quorum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días, señor Presidente, honorables Concejales, personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN PRESENTE

ACUÑA DIAZ EDGARDO PRESENTE

Señor Presidente, señor Secretario, señora Secretaria, honorables Concejales, grupos de trabajo, señores periodistas, los amigos que nos ven por las distintas plataformas, los amigos del sonido, los amigos de la fuerza pública, amigos de las barras, Edgardo Acuña Díaz, presente

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

BARRERA VERGARA HEIDY PRESENTE

BARON OROZCO FREDDY

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO PRESENTE

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

CORREA MALOOF RACHID PRESENTE

CHAPMAN PATIÑO FRANK PRESENTE

FUENTES PUMAREJO JUAN PRESENTE

GALAN ESCALANTE CARLOS PRESENTE

Muy buenos días, señor Secretario, señor Presidente, Honorables Concejales, amigos de las barras, amigos de la prensa, a las diferentes personas que nos ven a través de los medios digitales. Hoy 20 de octubre quisiera desearle un feliz cumpleaños a mi querida esposa Carol Lisé Gutiérrez Orozco. Que el Señor todopoderoso la bendiga.

Señor Presidente Carlos Alberto Galán Escalante, presente. Señor

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL PRESENTE

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

ORTIZ ANDRES FELIPE PRESENTE

PEREZ ACOSTA CINTHYA PRESENTE

PEREZ TORRES RECER LEE PRESENTE


RADI CHEMAS SAMIR PRESENTE

TROCHA GOMEZ JOSE PRESENTE

Señor Presidente, siendo más Gómez que Trocha en honor a mi señora madre, presente y combativo

VERGARA DIAZ JUAN

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente, han contestado a lista (14) Honorables Concejales, tenemos quórum para el desarrollo de la sesión

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario dele lectura al Orden del Día, por favor.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.**

FECHA LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025

- 1- **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2- **HIMNO A BARRANQUILLA**
- 3- **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**

ACTA 057 DE JULIO 28 DE 2025

ACTA 058 DE JULIO 29 DE 2025

- 4- **COMUNICACIONES**
- 5- **PROPOSICIONES**
- 6- **CONSTANCIAS**

Leído el Orden del Día, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, someta a consideración

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobado el Orden del Día, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ


Señor Secretario, registre la presencia del más social de Barranquilla, el doctor ALEXIS CASTILLO, siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA 057 DE JULIO 28 DE 2025

ACTA 058 DE JULIO 29 DE 2025

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Tiene el uso de la palabra el doctor CARLOS GALÁN

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALÁN ESCALANTE

Señor Presidente, mi Proposición va en el siguiente sentido, ya que las Actas fueron previamente socializadas a cada uno de los compañeros, sea omitida la lectura de las presentes Actas

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

En consideración la Proposición

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobada la Proposición del Concejal GALÁN, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, por favor, someta a consideración el contenido de las Actas.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por el contenido de las Actas


ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

Señor Presidente, con (14) votos ha sido aprobada las Acta 057 y 058 de 2025

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día

4. COMUNICACIONES

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Dele lectura a las Comunicaciones, señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

A la comunicación, señor Presidente. Señores Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, Presidente ANDRÉS ORTIZ, Asunto comunicación de Resolución número 1704 del Ministerio de Cultura, las Artes y los saberes. Autorización de intervención para una nueva sede del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla. Recibo un cordial saludo "Por medio del cual, por medio del presente memorial me presento informarle que tras un proceso de gestión interinstitucional de más de 18 meses y con el decidido acompañamiento de nuestra Secretaría Distrital de Cultura y patrimonio en el cumplimiento de las directrices impartidas por el señor Alcalde doctor ALEJANDRO CHAR CHALJUD y bajo la coordinación de la gerente de ciudad, la doctora ANA MARÍA ALJURE, culminado exitosamente el trámite ante el Ministerio de Culturas, las artes y los saberes. Como resultado de esta gestión, me es de grato comunicarle que mediante Resolución número 1704 de la fecha 17 de octubre de 2025, el Ministerio autorizó la intervención de modalidad de reforzamiento estructurales, adecuación, restauración y ampliación del inmueble ubicado en la calle 70 número 60-11, localizado en el Área afectada de los barrios Prado, Bellavista y una de Altos del Prado en la ciudad de Barranquilla. Declarado bien de interés Cultural de carácter nacional. Este medio ha sido destinado para albergar la nueva sede del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla. Es motivo de profunda satisfacción institucional haber acompañado este proceso, el cual fue iniciado durante la vigencia anterior bajo la presidencia del doctor SAMIR RADI y ha continuado bajo su destacado liderazgo, evidenciando la continuidad Administrativa y compromiso colectivo con esta noble gestión. Los vínculos Corporativos sumados a nuestro deber misional nos impulsan a continuar trabajando por la consecución de una sede apropiada, digna y merecedora para el órgano colegiado que usted preside con máxima expresión de la democracia participativa en nuestro Distrito. Ratificamos nuestro compromiso de seguir acompañado esta trascendental iniciativa en consonancia del interés del superior del señor Alcalde y el beneficio de la institucionalidad democrática de Barranquilla. Queda a su disposición para cualquier información adicional que requiera sobre este particular. Atentamente firma JUAN OSPINO ACUÑA, Secretario de Cultura y Patrimonio Anexo Resolución 1704 de fecha 17 de octubre de 2025

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ


Antes de darle el uso de la palabra al doctor SAMIR EDUARDO RADI, Hoy tenemos una noticia importante, doctor SANTIAGO ARIAS, para que por favor me suceda aquí un momentico mientras para poder intervenir desde la Curul

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNÁNDEZ

Tiene el uso de la palabra el Concejal ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Señor Presidente SANTIAGO ARIAS, gracias por otorgarme el uso de la palabra. Hoy tenemos una noticia muy importante para el Concejo de Barranquilla y no como Concejal de la ciudad, hablamos como las personas que vienen a ver las sesiones públicas, los funcionarios de planta del Concejo de Barranquilla, los periodistas, los medios de comunicación. Hemos venido librando una batalla de hace años, una batalla


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que hoy por fin doctor SAMIR RADÍ, tantos Presidentes que han venido luchando con ese espejito, doctor RACHID, para que la construcción de la nueva sede del Concejo de Barranquilla, sea una realidad. Actualmente nos llegó la Resolución y el Secretario de Cultura, JUAN OSPINO, que ha venido luchando también de la mano de este Concejo, del doctor VERGARA, que también hay que reconocer el esfuerzo que hizo también para revisar en qué condiciones estamos trabajando y hoy es una realidad que ya tenemos la posibilidad de intervenir la casa. O sea, que, en estos momentos, doctor ESTEFANEL, ya es voluntad política, lo único es voluntad política y sé que el Alcalde y la Gerente de ciudad la tienen. Entonces esperamos en esta Administración antes de finalizarla, doctor CHAPMAN, que el Concejo de Barranquilla tenga un lugar digno donde sesionar. Quedaremos en la historia, doctor SANTIAGO ARIAS, como la Mesa Directiva, que también sacó adelante esta iniciativa. Muchas gracias, Honorables Concejales

PRESIDENTE(e): SANTIAGO ARIAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Presidente, mire, a mí me preguntan hoy varias personas, que por qué yo me encuentro tan contento, tan enérgico, tan entusiasmado. Y hoy son dos los motivos que generan esto en mí. Incluso soy una persona muy expresiva, tanto para los lindos sentimientos como para los no tan lindos. Y hoy de verdad que sí estoy muy contento y entusiasmado y me quiero tomar unos cuantos segundos para contarles un poco de este hermoso proceso del cual todas las personas que están aquí sentadas y las que están detrás de esa pared hicieron parte para que esto fuera una realidad que hoy el Presidente del Concejo de muy buena forma y en muy buen tiempo junto con el comunicado del secretario de cultura hoy están anunciando El año pasado, el año pasado ciertas personas de pronto un poco incrédulas y entendiendo por qué, por la dificultad que había sido, el movimiento de nosotros de esta sede, ya habían soltado las riendas de esa lucha, señor Presidente. Y resulta que lo que a veces la gente no quería entender, doctor GALÁN, es que el Concejo de Barranquilla, ahí donde usted está sentado, eso no es suyo. Donde está el doctor RCER LEE sentado, no es de él. Donde estoy yo sentado no es mío. Esto es de la ciudadanía barranquillera. Y así bien, la ciudadanía barranquillera, sin lugar a dudas, merece y siempre ha merecido una casa de la democracia digna a lo que ha sido el crecimiento y coherente y proporcional a lo que ha sido el crecimiento. Este edificio ha tenido muchos problemas, pero muchos problemas no pudieron ser solventados porque tiene un valor patrimonial histórico. Pero logísticamente para la ciudadanía esto no es viable. No era viable. y me seguiré remitiendo a la ciudadanía porque es la dueña de esto. Los Concejales estamos de paso aquí, nuestras unidades de apoyo están de paso, incluso los funcionarios son más dueños que nosotros, los Concejales de estas instalaciones y también como todo en la vida, se les cumplirá un ciclo, pero esto es de todos como ciudadanos. Y por eso el año pasado no creían cuando estábamos en la tarea. El doctor TROCHA jocosamente decía que el doctor RADÍ había recorrido más de 80 predios en la ciudad de Barranquilla. Doctor, yo creo que fueron más, pero recorreríamos 80 más por la ciudadanía barranquillera si fuera necesario. Aquí nacen los sueños de los barranquilleros de la mano del alcalde distrital y su gabinete. En este recinto como muy coloquial y por costumbre le han dicho la sala de parto de los proyectos de la ciudad de Barranquilla. Y hoy, señor Presidente, quiero exaltar a todos los que creyeron. Quiero exaltar a todos los que al final lograron poner su grano de arena para que los diseños fueran los correctos, para que las instalaciones tuvieran las dimensiones correctas, para que los funcionarios entendieran que eso era dignidad. Hoy quiero

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


darle un reconocimiento al secretario del Concejo, el señor Jose de Lima, señor Presidente, porque incansablemente junto con todo el equipo de funcionarios estuvieron día y noche bregando para que esta resolución el Ministerio de Cultura, porque es un bien patrimonial, fuera una realidad. Y el viernes llegó el comunicado, señor secretario, que avala todas las modificaciones que solicitó el ministerio para que esto sea una realidad. Hay que creérsela. Ya no nos puede dar pena traer a otras personas a este recinto. Este recinto es sagrado y siempre lo seguirá siendo. Pero merece la ciudad de Barranquilla, así como las grandes transformaciones infraestructurales y sociales, un recinto de la democracia acorde a lo que es la cara hoy de esta ciudad. El Concejo de Barranquilla sigue más vivo que nunca y sigue con la dignidad que sus ciudadanos merecen. Así que, señor Presidente, será una realidad. La mesa directiva del año pasado, la mesa directiva de este año y la mesa directiva del otro año tendrán un papel fundamental para que esto termine siendo una realidad. Y yo no creo, yo sé que la voluntad política sí existe, que siempre ha existido, que ya ministerio respondió y que hoy debe ser una realidad. Señor RACHID CORREA, me alegra que usted en su primer periodo, con el favor de Dios, va a tener la oportunidad de sentarse en un recinto digno a lo que es el Concejo Distrital de Barranquilla, como todos los nuevos compañeros que están aquí. Y no es una tarea de la mesa del año pasado, son años y años y años y años con la iniciativa que al final se corta la cinta en un momento indicado de la historia, pero esa cinta la cortan y la cortarán con el favor de Dios mucho, señor Presidente, el Concejo se muda, pero en Barranquilla se queda y con dignidad, con el favor de Dios. Señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE (E). SANTIAGO ARIAS

Bueno, se resalta la presencia del líder natural, un demócrata del Partido Liberal Colombiano FREDDY BARÓN y el doctor próximo Presidente MAURICIO VILLAFÁÑEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Como edificante noticia, esperanzadora noticia, pero no podemos dejar pasar este momento de efervescencia y calor para hablar de lo que significa en la actualidad este edificio. Hago parte del grupo de barranquilleros y barranquilleras que hemos abogado por rescatar el centro histórico de la ciudad tan lejano, tan esquivo. Nos han dicho que es la gran apuesta, pero esa apuesta cada vez se diluye. Nos dijeron que iba a haber una gran actuación urbanística para la loma y se enredó aquel barquito, quedó siendo de papel. Y este edificio que tiene un siglo se convirtió en la negación de la recuperación del centro histórico. Cuando se soñó la ciudad con este punto llamado centro cívico, se pensó en que la ciudad iba a converger aquí, que no solo viniera a las oficinas públicas, que no solo viniera a la alcaldía, al Concejo, a la contraloría, a la personería, a los juzgados, ese centro cívico también se fue diluyendo y entre el abandono la falta de atención, la intención de reconstruir la ciudad con una historia diferente, pues aquí también ha padecido la ciudad. Los centros en las ciudades, las más importantes al menos, representan el nervio, la vitalidad, el alma. La triste historia en que ha quedado este edificio no puede ser pasada por alto. O sea, no podemos perder este patrimonio. Por supuesto. Qué interesante que hoy debido a todas las complejas situaciones, a lo que dicen los patólogos forenses de la construcción, los que revisan estas estructuras, amerita que ya no estemos aquí, que no esté aquí la institucionalidad, eso no se vuelve obstáculo ni excusa para que no haya las intervenciones del caso. Cuando uno conoce otras ciudades se encuentra la valía del centro de la ciudad. Sábado después de 2 de la tarde, esto es un cementerio. Toda

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esta zona. Las medidas que se han tomado, por ejemplo, frente a la movilidad nos han afectado negativamente. Hubo gente que creyó en el centro e invirtió. No más aquí el restaurante este que era el Rex tuvo que cerrar. Me dicen que el arriero caminante, vamos caminante. Cerraron. Y el día que pregunté por qué, pese a una cuantiosa inversión que hicieron sus propietarios, es que no se compaginan las medidas de movilidad, de restricción de la movilidad. Hay que hacer un plan especial para recuperar desde todos los ángulos el centro, que es nuestra historia. Todo partió en la siguiente etapa después de la de haber poblado este territorio. Todo partió de aquí. Y además concebida como eso cuando venían esas ideas de los urbanistas, de los arquitectos de la ciudad jardín de recuperar lo republicano, el acteco. Yo creo que muy bueno que se abra este escenario, como hoy se ha abierto, pero que yo si hago la yo insisto en el tema, hay que recuperar el centro histórico. Qué días hablaba con la gerente de ciudad que me pidió un punto de vista y le dije, "Sí, paseo bolívar, vivienda para artistas, para el arte, que no muera, que no se duerma. Tenemos mejores condiciones urbanísticas, paisajísticas para que hagamos de esta zona el gran potencial, incluso turístico de la ciudad. Si en Medellín cogieron lo que era una cárcel, la volvieron un gran centro de encuentro comercial, ¿qué no haríamos? Con vocación con voluntad para recuperar el centro de la ciudad. Generaría empleo, calidad de vida, ingreso digno. Yo se lo he dicho a los artistas que se han reunido conmigo. Sueño con ese paseo Bolívar hermoso, peatonal, que en el día tenga actividad comercial, que después de 6 de la tarde venga el arte, el café, la cultura, las exposiciones, la música, la vida de la ciudad. Este edificio recuperado, ojalá hubiese posibilidad de hacerlo, sería clave para recuperar ese centro de la ciudad. Por eso me sumo a ese regocijo de hoy, pero también invito a esa discusión de ciudad. Hay razones, hay necesidades para hacerlo. Me sumo a esa propuesta, que estamos incluso construyendo con actores de la cultura, un carnaval que no muera, que esté todo el año ahí presente en toda esta zona, que, si tenemos que lograr atraer a ese capital privado sumado a la inversión pública, bienvenido. Pero generaríamos mucho empleo, calidad de vida, le ganaríamos la oferta incluso y voy a ser atrevido con lo que voy a decir. Tenemos incluso para superar a Getsemaní en Cartagena. Además, tenemos cerca el río. Sería un tremendo emporio cultural. Y perdóneme si utilizo esas dos palabras que pudieran no ser compatibles, pero sería una especie de emporio cultural. Yo invito también a que reflexionemos sobre el tema.

Y dos, es una un eco a una queja ciudadana que además busca defender la inversión pública. Hace poco se puso al servicio de la gente un puente peatonal moderno. Nos costó bastante, barranquilleros y barranquilleras. Estamos más hablando, estamos más o menos hablando de allá por la calle 110, carrera 34, atravesando de la circunvalar, llegando al barrio las estrellas, el barrio que, pese a que en este Concejo le dimos facultades en el plan de desarrollo a la secretaría, al distrito secretaría de planeación para las normalizaciones y normatizaciones en legalización de predios no ha avanzado siquiera milimétricamente, no han legalizado sus predios pudiendo hacerlo. Pero lo más grave es que en vez de avanzar socialmente, por cualquier razón, le colocaron la carceleta y esa carceleta les complicó la vida, les redujo la calidad de vida una cárcel a una comunidad que lo que estaba buscando es que le dieran más oferta social. Y entonces por la carceleta sigue brillando por su ausencia. la empresa prestadora del servicio de alumbrado público y de energía eléctrica y se convirtió entonces en un dolor de cabeza, tanto por el tema de la seguridad de la comunidad y de quienes están allí recluidos y la volvieron presa del atraco diario, mañana tarde y más en la noche porque no tienen alumbrado. Y ese puente que está influyendo está siendo destruido poco a poco. Aquí tengo las imágenes. Se están robando las



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


barandas, las luminarias. No entiendo o sea ponen al servicio con un costo financiero bastante importante con plata pública con plata de los contribuyentes y las contribuyentes y no se toman las medidas para que tenga protección, que no se lo roben ahí vemos los pedazos robados de baranda es una cosa terrible y entonces terminó siendo un poco el puente que es una obra que debe impactar positivamente en la Comunidad, no solo protegerla para que no sea víctima de la movilidad de las de los accidentes de movilidad sino que sumado a la carceleta les crearon el peor de los escenarios a estos hermanos y estas hermanas de esta parte de la Ciudad, que hoy están padeciendo y levantan la voz y nadie les está escuchando y por eso tuvieron que recurrir este Concejo y a este Concejal para lo pertinente repito señores Secretaría de Planeación. Aquí por iniciativa de este Concejal y de manera unánime el Concejo le dio la facultad cuándo va a regularizar la tenencia de la tierra allí. Cuándo van a intervenir para que se acabe esa oscuridad que está propiciando el delito que hace que la gente se tenga que recluir temprano en sus casas que no pueden integrarse los espacios públicos para que entonces los espacios públicos si dejan de ser públicos, por el miedo de la gente por el temor de la gente y más con esta obra tan importante que nos ha costado a Barranquilleros y Barranquilleras y no está siendo utilizada porque le tiene miedo o se la están robando destartalandolo a pedazos otra queja de alumbrado público una empresa riquísima a algunos les va muy bien pero a nuestra gente no, al Distrito no le va bien en vez de aportarnos al Presupuesto lo que nos genera es un déficit saludo Concejal VERGARA llegó en un excelente momento

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Resaltemos la presencia aquí de nuestro querido JUAN JOSE VERGARA y nuestro Concejal del Centro Democrático ANDRES BALLESTERO

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias Presidente y voy terminando entonces es una exigencia dónde está alumbrado público, evade los Debates no le cumple a la Ciudad no nos dice cuánta riqueza ha acumulado no nos dice cuánto ha invertido debe invertir y es se supone patrimonio de Barranquilleros y Barranquilleras, este supone que es patrimonio público yo creo que esto hay que profundizarlo lo que está pasando en esa Comunidad y otras como por ejemplo en la carrera 38 frente a lo que llaman el Rubí es grave no está cumpliendo con su deber, cuáles son las inversiones no le estamos ayudando a la Policía para entregarle espacios donde puedan desarrollar mejor su trabajo. Yo entiendo el trabajo de la Policía pero si le damos espacios oscuros tienen que hacer un triple esfuerzo si hubiese claridad si hubiese iluminación adecuada su trabajo sería más eficaz, todo lo queremos recargar a nuestra Institución Policiva pero estos tiene que cumplirle a la gente, a la Ciudad por eso yo se lo dije Concejal ACUÑA y lo ratifico a propiciar rápidamente ese Debate en el Concejo ya usted lo propuso que vengan a darnos cuenta rendirnos cuenta, de por qué la ineficiencia y ineficacia con la que ahora se está mostrando, cuando el recaudo es muy bueno cuando el impuesto de alumbrado público fluye y además yo llamo la atención de las autoridades competentes mire a nosotros nos habían dicho que la carceleta del Barrio iba a estar transitoriamente mientras se resolvían algunos problemas coyunturales ya lleva años y lo que le ha hecho es daño a la gente y más ahora en estas condiciones mi solidaridad con esa Comunidad y va a ser parte del Debate de Control que preparo al respecto, ellos también son la Ciudad no se le ha dado la oferta social, no se legalizan sus Predios como nosotros ya aprobamos aquí por iniciativa este Concejal sino que le crean peores

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

condiciones mi solidaridad con ellos y les pueda dar el mensaje propiciamos ese Debate de Control para que la Ciudad se entere para que el Concejo ayude a resolver este conflicto, como lo ha hecho con otros escenarios de la Ciudad. Presidente Muchas gracias Concejales Concejales

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Muchas gracias a usted, señores Concejales les recuerdo que estamos en la etapa de Proposición si no es una proposición esperemos hasta a siguiente punto del Orden del día, que es Constancia

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

5- PROPOSICIONES señor Presidente

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

¿Hay Proposiciones?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Hay dos Proporciones radicadas señor Presidente

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Demosle lectura señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Primera Proposición por medio del cual se otorga la Medalla de Barrancas de San Nicolás a la FERIA FORCE y a su fundador HUGO RAFAEL FERNANDEZ DE LOS REYES presento consideración de Honorable Concejo Distrital de Barranquilla en la siguiente Proposición que la Ciudad de Barranquilla ha sido testigo de crecimiento sostenido del emprendimiento local, el cual se ha consolidado con un motor esencial de desarrollo económico social y cultural de nuestro Distrito que desde el año 2022 se ha venido fortaleciendo la Ciudad en la FERIA FORCE una plataforma de emprendimiento incluyente y transformadora que nació como respuesta a los efectos económicos de la Pandemia COVID brindando la oportunidad real de crecimiento pequeño empresarios artesanos y emprendedores Barranquilleros que bajo liderazgo de sus fundadores El joven Abogado y gestor Social HUGO RAFAEL HERNANDEZ DE LOS REYES realizado más de 35 divisiones de distintos espacios emblemáticos en la Ciudad que la FERIA FORCE ha impactado de manera positiva más de 1700 Emprendedores que esta iniciativa se distingue por su enfoque y de inclusión y sostenibilidad otorgando la participación gratuita madres cabeza hogar personas con discapacidad adultos mayores jóvenes y niños que la FERIA FORCE es sin duda un referente de innovación social emprendimiento y solidaria y desarrollo sostenible resuelve que se le otorgue la Medalla de San Nicolás máxima distinción del Concejo Distrital de Barranquilla la feria y su fundador HUGO RAFAEL FERNANDEZ DE LOS REYES en reconocimientos invaluable económico social y Cultural y Ambiental de la Ciudad de Barranquilla Atentamente firma los Honorables Concejales JOSE TROCHA GOMEZ y JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO Segunda Proposición señor Presidente por medio del cual propone otorgar la Medalla de Barranca de San Nicolás a la Cumbia la Soberana que el Carnaval de Barranquilla viva del Patrimonio Cultural y Artístico popular del Caribe Colombiano y dentro de la Cumbiamba representa uno de los Pilares más Auténticos de nuestra Ciudad que la Cumbia la Soberana fue fundada en el año 1954 por JOSE MANUEL HERNAN VARGAS FERNANDO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

RESTREPO y NICOLAS PEREZ JIMENEZ ha sido por más de siete décadas un símbolo de tradición alegría y pertenencia a Barranquillera, manteniendo viva la esencia de la Cumbia como expresión de nuestro folclor que desde el año 1991 bajo la dirección de CESAR RAMON HERNAN y posteriormente PEDRO HERNANDEZ Cumbia La Soberana ha logrado consolidarse como una agrupación referente del Carnaval alcanzando 9 Congos de Oro importantes reconocimientos Nacionales, que actualmente la Cumbia la Soberana cuenta con 42 parejas activas y un semillero de 18 jóvenes del barrio Me Quejo a quienes se le brinda formación artística, recreativa social, a través de la Fundación FUNDEISO contribuyendo al bienestar la convivencia y la preservación del Patrimonio Inmaterial de nuestra Ciudad que se le otorgue la Medalla de San Nicolás máxima distinción del Concejo Distrital de Barranquilla a la Cumbia la Soberana por su invaluable aporte al Patrimonio Cultural Artístico Folclórico de la Ciudad por presentar la excelencia del espíritu del Carnaval, exaltar públicamente por la trayectoria de la Cumbia de la Soberana como un ejemplo de disciplina y entidad cultural compromiso comunitario orgullo Barranquilla Atentamente firman los Honorables Concejales JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO y JOSE TROCHA GOMEZ

Leídas las dos Proposiciones señor Presidente

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

En consideración las Proposiciones leídas se abre la discusión anuncio que se va a cerrar

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobada las proporciones señor Presidente

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


6-CONSTANCIAS

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ


Tiene el uso de la palabra la doctora HEIDY BARRERA

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJALA HEIDY BARRERA

Presidente es que ahorita no sé por qué la intervención del doctor BOHORQUEZ me hizo sentir que estábamos en constancia doctor yo me sentí en constancias pero bueno no se preocupe eso hace parte del ejercicio y entre otras cosas muy buena intervención doctor BOHORQUEZ me pregunte porque usted siempre tan elocuente y tan aterrizado, bueno Presidente la suscrita Concejal viene hoy a este Recinto muy pero muy contenta debido a la alta participación que tuvieron los jóvenes Candidatos al Consejo de Juventudes en la Ciudad de Barranquilla y estoy contenta porque en mi recorrido político, yo inicié siendo candidata y consejera Distrital de Juventudes y cuando hoy muchas personas se me acercan y me dicen es que la Representación Política de HEIDY BARRERA en el Concejo nos agrada nos parece importante nos parece interesante y sobre todo propicia a lo que necesitaba la Ciudad de Barranquilla,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


mi respuesta siempre ha sido la misma es lo que ustedes ven hoy pero anteriormente existía una joven llena de sueños una joven con un talento entregado y otorgado por Dios y existía una joven con ganas de entregarle lo mejor no solamente la Ciudad de Barranquilla, sino al ejercicio político y democrático es por eso doctor JUAN JOSE VERGARA que a mí hoy ver estos resultados tan impresionantes en la Ciudad de Barranquilla esa participación masiva y activa por parte de cada uno de esos candidatos, me llena de emoción y me llena de ilusión y de esperanza doctor BOHORQUEZ porque eso quiere decir que en unos años tendremos seguiremos teniendo Concejales, Diputados, Congresistas Alcalde, Gobernadores, Presidentes y de talla mundial y con altura porque cada día que pasa los jóvenes quieren participar más en política, porque cada día que pasa se demuestra que apoyando el inicio la génesis de aquellos jóvenes que tienen el deseo inaudito en su corazón de servirle a la patria ayudamos a cambiar País y ayudamos a generar conciencia de lo que realmente se necesita en cada una de las actuaciones participativas en el Distrito de Barranquilla y en este País y también aprovecho y yo felicito realmente a la Registraduría en cabeza de su Registrador JOHAN ARIZA Oiga qué trabajo tan espectacular en el anterior debate participaron 12,000 jóvenes y en esta un poco más de 34,000 triplicaron la cifra y ese trabajo que veíamos en redes sociales y ese trabajo que veíamos por parte de muchos candidatos, se vio reflejada en esa participación y en esas garantías que se le brindaron a los jóvenes nosotros estamos hablando que existieron 646 candidatos que se inscribieron 143 listas en los diferentes sectores, porque participaron tres sectores no solamente los partidos políticos las listas independientes las prácticas organizativas yo creo que esto es un hito en la historia de Barranquilla porque es la primera vez que esto acontece y eso a mí me llena de mucha ilusión y de mucha alegría, porque quiere decir que no solamente hay presente sino que hay más futuro que presente y hay más futuro que presente gracias a ese deseo genuino de muchísimos jóvenes de hacer patria de hacer parte de la Democracia de participar en este tipo de actuaciones y cierro diciendo lo siguiente el señor Presidente de pronto para muchas personas las actuaciones juveniles llenas de algún momento de fervoridad, acaloradas se ven mal vistas, pero quieren que les diga algo yo creo que ahí es donde inicia realmente la gestación no solamente de ese talento genuino, sino de la capacidad para que muchos actores juveniles a futuro sean los que estén aquí sentados, ahorita el Concejal RADI decía algo importante y es que este es un Concejo que nos tiene de paso y cuánta alegría sentí yo por eso Dr. ESTEFANEL, porque muchos de esos muchachos que ayer se eligieron Consejeros de Juventudes a futuro estarán sentados aquí discutiendo grandes temas de ciudad y aportándole al desarrollo y el crecimiento en ideas a la ciudad de Barranquilla, eso quiere decir que habrá un excelente relevo generacional en las diferentes corporaciones públicas de la ciudad de Barranquilla, y yo que hice parte de esa génesis de Consejeros de Juventudes, hoy solamente puedo darle gracias a Dios por la oportunidad que me dio en su momento y gracias a Dios por la oportunidad que me da de seguir siendo un referente para esos jóvenes que ayer participaron activa y masivamente en esas elecciones, porque yo no solamente creo, sino que estoy convencida que los jóvenes en este país solo necesitan una oportunidad, una oportunidad para cambiar la historia, una sola, porque yo soy una convencida de que las oportunidades no solamente transforman, sino que realmente generan cambios en todos los ámbitos sociales, y le digo una cosa, doctor Estefanel, estoy tan convencida de eso, porque la suscrita Concejal fue producto de una oportunidad y gracias a la misericordia de Dios y a esa oportunidad estoy hoy aquí, por eso mi trabajo incansable para seguirle brindando a muchísimos jóvenes de la ciudad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de Barranquilla y a las mujeres lógicamente porque también participaron doctor BORHORQUEZ activamente muchas candidatas mujeres, incluso me di a la tarea de preguntar cuántas mujeres habían participado en ese proceso electoral, y oh, qué sorpresa, porque seguimos las mujeres mandando la parada de muchas cosas y en esta elección tuvimos una participación superior, mujeres candidatas a las elecciones pasadas y eso también me llena de emoción y desde mi credencial seguiré aportándole para que jóvenes, mujeres y hombres sigan teniendo esa oportunidad que tanto esperan, que tanto necesitan y que necesitamos nosotros en Barranquilla, porque darle una oportunidad a un joven es darle una oportunidad a la ciudad para que siga transformándose, para que siga creciendo y para que siga generando todas esas noticias positivas de cambio que hoy nos tienen situados en el podio más grande de Alcaldes, de administraciones en este hermoso país. Eso era todo, señor Presidente.

**PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Otra vez usted doctor RECER LEE usted que le gusta escuchar mis intervenciones, Señor Presidente, mire, yo creo que hoy el tema es ese, y yo creo que muy bien inicia la doctora HEIDY haciendo un recuento histórico de lo que ha sido esa historia política de ella, así como la de muchos en Colombia naciendo de estos procesos que antes que antes eran más precarios y gracias a Dios con el concurso de muchas personas que le ha interesado el sistema y que mejor el sistema hoy han seguido creciendo y van a seguir arrojando líderes que van a seguir ocupando los espacios de poder, no solamente en el Distrito, sino en el departamento y en todo el país. Yo creo que aquí hoy las felicitaciones son para varios, empiezo por los partidos políticos que han confiado y que ha sido una sana competencia y que se han disputado de inicio a fin esas 24 curules en Barranquilla. Quiero que esto sea un reconocimiento a los partidos que han confiado en sus bases y que han entendido que el impacto de los nuevos líderes inicia desde estos procesos. También un gran reconocimiento a las listas de los jóvenes independientes que hoy no se ven recogidos en ningún partido, pero que quieren hacer una parte de ese cambio, de esa transformación social y hacia las prácticas organizativas también. Que ojalá los partidos logren, logremos el día de mañana convencerlos de que en Colombia si hay un camino a través de los partidos, y que seamos dignos de su participación a través de ellos, pero para eso hay que convencer a los jóvenes, para eso hay que ganarnos su intelecto, sus talentos con argumentos y con hechos. Así que este es un mensaje que los partidos políticos en Colombia tienen que entender, que hoy en día hay muchos jóvenes que no se ven identificados con ninguno de nosotros, pero que seguramente si seguimos trabajando para ellos, por ellos y con ellos en un futuro ojalá cercano si lo seguirá siendo. También quiero felicitar, por supuesto, al registrador, esta mañana tuve una conversación con JOHAN en la que yo aplaudía la gestión que había hecho en los colegios, en los foros, en las universidades, en distintas áreas de la ciudad, porque eso también generó una concientización superior, por supuesto, su participación imparcial, pero que generó un impacto del 183% de incremento en la participación con respecto a la pasada, y el Atlántico en valor absoluto, señor Presidente, incrementó más de un 56%, pasó de 60,000 y tantos votos a 94,000 votos, miren el incremento que ha presentado el Atlántico, y el Atlántico en valor absoluto está de cuarto a nivel nacional en participación juvenil, y los municipios del Atlántico, Dr. TROCHA, de los 1000 y tantos municipios que tiene Colombia, los 22 del Atlántico y Barranquilla 23, están casi todos en el top 100 de participación ciudadana en las juventudes, eso habla de que en el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


departamento tenemos una juventud viva, una juventud participativa, una juventud que quiere transformar su entorno, eso es un mensaje muy poderoso y también quiero felicitar a los procesos de participación juvenil que la Alcaldía ha presentado, ¿Sabe por qué? Porque aquí hemos sido pioneros en darle una dignificación a través de Secretarías, por ejemplo, como la de gestión social, para que los jóvenes tengan una participación efectiva a través de Secretarías como la de educación, para que la política pública de juventudes que se está renovando sea con los jóvenes y por eso es la razón también de esa masiva participación juvenil, porque aquí los jóvenes si tienen una voz que es escuchada, porque ellos dicen, "Sí, vale la pena participar en estos procesos porque la Alcaldía nos escucha, porque el Concejo nos escucha, porque los ediles nos escuchan, porque la Registraduría nos escucha, y esa es la realidad de los jóvenes en el Atlántico y los jóvenes en Barranquilla, porque aquí ser consejero de juventudes sí importa, Sí hace la diferencia, por eso esto es un proceso colectivo de muchos y cada vez que llego yo a un colegio me dicen con mucha razón, Concejal SAMIR, es que los jóvenes no somos el futuro, somos el presente, Somos el presente para la toma de decisiones efectivas de la ciudad de Barranquilla, tienen razón, tienen toda la razón, porque en estas curules, en múltiples ocasiones, ha habido ciudadanos menores a 28 años ocupándolas, siendo jóvenes legalmente y tomando decisiones para los jóvenes, yo fui uno, doctor, y así como yo varios, doctora ABISAMBRA es uno, doctor RACHID es uno y muchos más, porque los jóvenes somos y todavía somos, digo, el presente y no el futuro de este país. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

Muchas gracias, señor Presidente, Dr. SAMIR EDUARDO, yo soy producto de un proceso de juventudes, el suscrito Concejal fue producto de un proceso de juventudes, otrora, la militancia en el Partido Liberal, hice parte de todo ese proceso y fue el que me formó en gran parte ideológicamente en la concepción de Estado, los procesos de juventudes funcionan, construyen liderazgo y transforma sociedad, y estoy totalmente de acuerdo con usted, y viene nuevamente el proceso del mandante, de la personificación y de la representación, que en algunas oportunidades he tocado en este recinto. Me siento supremamente orgulloso de la personificación en la representación política que miembros de esta corporación hemos asumido ante el constituyente primario cuando nos eligieron en el Concejo de Barranquilla, cuánto deseo que el departamento del Atlántico tenga las mismas voces, tenga personificación en su representación en todas las instancias, especialmente en el Congreso de la República. El departamento del Atlántico, hablando de la representación como tal, necesita voces vibrantes, fuertes, decididas, comprometidas que saldrán de esos procesos de juventudes, que saldrán de ese proceso de formación, les corresponde a los ciudadanos del departamento pensar en qué representación quieren, qué diseño quieren para el Congreso de la República, qué carácter se requiere, qué formación se requiere y tenga la seguridad que a futuro saldrán de esos jóvenes. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ**

Muchas gracias, señor Presidente, hoy aquí desde la curul del Dr. ESTEFANEL. eso es Los pelados del barrio, los pelados del barrio y mi constancia. Señor Presidente, va en el mismo sentido que mis compañeros, colegas antecesores que hablaron de los


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

jóvenes, vimos ayer, yo logré recorrer las cinco localidades de Barranquilla viendo el proceso de juventudes, cómo se desarrollaba, viendo la participación de los jóvenes y la verdad quedé bastante contento, bastante satisfecho con los resultados que se dieron el día de ayer, con la tranquilidad con que se vivió dichas votaciones, de verdad que yo hoy solo quiero felicitar a cada uno de los listados independientes, a cada una de las fundaciones, a cada uno de los partidos políticos que hicieron parte de este proceso tan importante, Pues de cierta manera esto muestra precisamente es el futuro de lo que viene para los líderes políticos en la ciudad de Barranquilla, esto demuestra la tranquilidad con que se vivieron todo el día de elecciones que demuestra que la gente va madurando, que los jóvenes van buscando lo mejor de sí para mostrarlo ante sus comunidades. Yo sí quiero resaltar, doctor GALÁN, nuestro partido político, que con 1784 votos logró tener la segunda votación en partidos políticos en Barranquilla, después de los 2088 votos del partido Cambio Radical, partido de gobierno, que los felicito, hicieron una labor excelente, y eso demuestra que la gente sigue creyendo en el Partido Liberal, los jóvenes siguen creyendo que el Partido Liberal es un partido hecho para ellos, para el pueblo, hecho para las comunidades y para todas esas personas que creen que podemos hacer cambios importantes en Barranquilla, en el Atlántico y en Colombia, porque aparte de eso, doctor GALÁN, el Partido Liberal es el partido más votado en Colombia con el 11% de las votaciones en los jóvenes. Eso nos llena de orgullo y de verdad que se ve el trabajo que estamos haciendo, se ve el trabajo que desde éste Concejo nosotros mostramos a los jóvenes, ellos quieren llevar las sendas de este partido hacia el futuro y hacia el progreso de Barranquilla y de Colombia. Sencillamente era eso señor Presidente. Muchísimas gracias por darme el uso de la palabra.

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALÁN ESCALANTE:

Muchas gracias, señor Presidente. Era hace dos turnos, sí, pero está bien doctor TROCHA, de Cambio Radical, pero inició en el Partido Liberal y me presidió el doctor MAURICIO JAVIER VILLAFÁÑEZ JABBA. El Partido Liberal está más vivo que nunca somos la primera votación en los Concejos de juventudes en el país y la segunda en el departamento y en la ciudad. Los jóvenes solo necesitan una oportunidad, doctor ESTEFANEL, somos producto de eso, los que venimos de los barrios populares doctor ESTEFANEL, solo necesitamos una oportunidad y esa oportunidad la vemos en diferentes medios, en cultura, en educación y en la política. Allá en los años 90, cuando recorríamos los barrios del suroccidente, como un joven acompañado de mi padre recorriendo el suroccidente de la ciudad, veíamos como que haciendo la política de una mejor manera podíamos lograr muchos resultados. Así que felicitaciones a todos esos jóvenes que en el día de ayer obtuvieron una mejor votación y fueron elegidos en los Concejos de juventudes. Señor Presidente, pero mi constancia va en el siguiente sentido: El primero de octubre, el doctor MAURICIO JAVIER VILLAFÁÑEZ JABBA, próximo Presidente del Concejo en el 2026 y el Honorable Concejal SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS, Presidente del Concejo del año anterior, hicieron una constancia acerca de invitar a la Administración a lo que nosotros llamamos el tributón. Hoy este Concejal nuevamente le hace un llamado a la Administración para que nos presente ese proyecto de acuerdo, para que le demos ese alivio y ayudemos a muchos barranquilleros a que se pongan al día en los temas de ICA, delimitación, valorización, porque me puse a indagar y el impacto que tuvo este beneficio del Acuerdo 015, que aprobó esta Plenaria en el año 2024, que 18.924 contribuyentes aprovecharon el alivio que se les dio para los intereses y saldaron sus deudas. Eso con un recaudo de 66,683

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

millones. Así que nuevamente este Concejal le hace un llamado al Alcalde ALEJANDRO CHAR CHALJUB, a la Gerente de Ciudad ANA MARÍA ALJURE, al Gerente de Gestión de Ingreso, JOHN CALDERÓN, que nos presente este proyecto de acuerdo al Concejo, para estudiarlo y darle beneficio a los barranquilleros en estos próximos meses que estamos para finalizar el año. Así que muchísimas gracias, señor Presidente, por otorgarme el uso de la palabra en su tiempo.

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DÍAZ:


Señor Presidente, le quiero pedir un favor. Es que cuando llegué acá ahora que me estaba haciendo unos exámenes, me salieron muy bien, gracias a Dios. Lógicamente llegué un poco tarde a la sesión, pero me dicen que ustedes leyeron un comunicado en cuanto a lo que tiene que ver con la sede, o con algunos permisos que se necesitaba. Entonces, como por cortesía, porque este Concejal ha estado muy pendiente de este tema y no la voy a dejar caer, porque hasta que no estemos en una sede, porque la preocupación nuestra no es este Concejo, porque aquí podemos seguir sesionando, es que, si se nos puede caer encima el Concejo y puede haber algún desastre en la ciudad de Barranquilla. Entonces, ese es el tema mío. Yo quiero escuchar para ver el comunicado, porque no sé nada de esto y entonces, me tocaría a mí seguir hablando de este tema, pero no sé qué es lo que ha llegado aquí, y por cortesía que yo he venido con este tema, le pido el favor para ver si me leen otra vez el comunicado.

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Señorita Secretaria, ¿Podría colaborarle aquí al doctor JUAN JOSÉ VERGARA?

SUB-SECRETARIA: VICKYJAUREGUI

Sí, señor Presidente. Señores Honorables Concejo Distrital de Barranquilla. Presidente: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ. ASUNTO: Comunicación de Resolución número 1704 del Ministerio de las Culturas, las Artes y los saberes. Autorización de intervención para nueva sede del Honorable Concejo Distrital. Reciba un cordial saludo. Por medio del presente memorial me permito informarle, que tras un proceso de gestión interinstitucional de más de 18 meses y con el decidido de acompañamiento de nuestra Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio, en cumplimiento de las directrices impartidas por el señor Alcalde, ALEJANDRO CHAR CHALUB y bajo coordinación de la Gerente de Ciudad, doctora ANA MARÍA ALJURE, hemos culminado exitosamente el trámite ante el Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes. Como resultado de esta gestión, me es grato comunicarle que mediante la resolución número 1704 de fecha 17 de octubre de 2025, el Ministerio autorizó la intervención en la modalidad de reforzamiento estructural, adecuación, restauración, liberación y ampliación del inmueble ubicado en la calle 70 número 60-11, localizado en el área afectada de los barrios del Prado, Bellavista y una parte de los altos del Prado en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, declarado bien de interés cultural de carácter nacional. Este predio ha sido destinado para albergar la nueva sede del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla. En motivo de profunda satisfacción institucional haber acompañado este proceso, el cual fue iniciado durante la vigencia anterior bajo la presidencia del doctor SAMIR RADI, y ha continuado bajo su destacado liderazgo, evidenciando la continuidad administrativa y el compromiso colectivo con esta noble gestión. Los vínculos corporativos sumados a nuestro deber misional nos impulsan a continuar trabajando por la consecución de una sede apropiada, digna y


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

merecedora para el órgano colegiado que usted preside, como máxima expresión de la democracia participativa en nuestro Distrito. Ratificamos nuestro compromiso de seguir acompañando esta trascendental iniciativa, en consonancia con el interés superior del Alcalde y en beneficio de la institucionalidad democrática de Barranquilla. Quedo a su disposición para cualquier información adicional que requiera sobre este particular. Cordialmente, JUAN OSPINO ACUÑA, Secretario de Cultura y Patrimonio.

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DÍAZ:

Bueno, de verdad que es grato ya ver una resolución, en la cual ya las adecuaciones se puedan hacer en unas instalaciones dignas que tenga el Concejo de la ciudad de Barranquilla. Cabe resaltar que hay que decirlo, que también tuve comunicación con la doctora ANA MARÍA ALJURE y el señor Alcalde, están muy interesados, claro que sí, están muy interesados en que el Concejo se le dé una dignidad, que sea digna las instalaciones del Concejo y para todos los que trabajan en el Concejo de la ciudad de Barranquilla, para los Concejales, que nosotros estamos de paso aquí, nosotros somos elegidos por 4 años, pues, pero lógicamente, el Concejo, esta ciudad de Barranquilla necesita unas instalaciones, como dice el eslogan de nuestro Alcalde, "a otro nivel", a otro nivel también lo necesita. Yo de verdad que les agradezco a ellos, les agradezco también que hayan estado muy pendientes, el doctor OSPINO, después de 18 meses lógicamente se logró, usted el Presidente anterior, doctor SAMIR RADI, yo estuve acompañando, pero como veo que las cosas a veces se atrancan, hay que hacer y hay que tocar, no la vamos a dejar caer, porque sí necesitamos que muy pronto nosotros nos estemos yendo de aquí de estas instalaciones. Ya vuelvo y repito, ya no está aquí la Personería, ya la Contraloría me dicen que se mudó o se está mudando, entonces, me parece importante de que también nosotros miremos, no porque es un capricho de los Concejales de Barranquilla, porque todos hemos estado de acuerdo con esto, sino es que es una necesidad y que nos pone en un riesgo a cada uno de nosotros. De verdad, que esto lo vamos a seguir tocando, señor Presidente, y no solo eso, ahora queremos también mirar doctor SAMIR RADI, y se lo digo ahora a nuestro Presidente del próximo año, doctor VILLAFANE, hay que evaluar, porque fíjense ustedes, hicimos una inversión y con la ayuda del Presidente que nos permitió mirar las condiciones que tiene el Concejo y los resultados de la patología que se hizo aquí, nos dicen que debemos evacuar de aquí, debemos irnos del Concejo. Entonces, yo creo que es ahora como se lo hablé en algún momento a nuestro Presidente actual, ANDRÉS ORTIZ, ANDRÉS, arranca, toma las banderas de esto, ya el doctor SAMIR RADI hizo una labor, un trabajo, pero hay que hacerle un seguimiento ahora, se lo digo también a usted, señor Presidente, para el próximo año necesitamos empezar a empalmar con un seguimiento sobre esto, porque no podemos dejar que esto se duerma y se duerma. Entonces, necesitamos ver doctor RADI, las partidas que hay para las adecuaciones de la nueva sede, necesitamos que en éste presupuesto lleguen los dineros, los recursos para nosotros mirar. Este Concejo necesita que se le diga aquí, se muestre la maqueta de las instalaciones nuevas, porque es que nosotros somos los que estamos aquí y sabemos cuáles son las dependencias que se necesitan para que la gente esté cómoda aquí en el Distrito. No puede ser posible que la doctora ANA PATRICIA tiene 37 años de estar aquí en el Concejo y ella tiene un lugar de dos por dos trabajando, donde ella, o sea, todo el día y con dos o tres personas a su lado, eso es imposible; entonces, eso es lo que yo digo, pero no la podemos dejar caer. Ahora lo que hay que hacer es mirar, el señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, que venga inmerso en el presupuesto del próximo año. ¿Dónde están esos dineros?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Porque vamos a seguir nosotros indagando. ¿Dónde están esos dineros? y si están ahí para poder hacer la remodelación, queremos conocer cómo se va a hacer, qué es lo que se va a hacer, cuáles son las adecuaciones, qué se va a hacer, porque este Concejal seguro que va a estar siguiendo. Le agradezco de verdad al doctor ALEJANDRO CHAR, a la doctora ANA MARÍA ALJURE, a JUAN CARLOS OSPINO, que es doliente, él estuvo aquí en este Concejo, que él también cuando estuvimos aquí también tuvo que remodelar algunas cosas. Todos los Presidentes que hemos pasado por aquí le hemos hecho remodelaciones a este Concejo, a éstas instalaciones, pero estructuralmente no podemos con el edificio. Entonces, yo creo que es la oportunidad de hacer que lleguen los recursos en el presupuesto del próximo año y mirar nosotros cuáles son las condiciones, en qué va a quedar, en cómo van a quedar el Concejo de la ciudad de Barranquilla en esa nueva sede. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

No habiendo más puntos, se le agradece a los Honorables Concejales, demás asistentes. Se da por terminada la sesión y se convocará por Secretaría. Gracias.


ANDRÉS ORTIZ HENÁNDEZ
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario General

